



Qué es PSE?

El PSE o Proveedor de Servicios Electrónicos es un sistema centralizado y estandarizado que permite a las empresas ofrecer sus usuarios la posibilidad de realizar pagos en línea, accediendo sus recursos desde la entidad financiera en donde tienen su dinero y a las empresas les permite también recaudar los fondos en las cuentas que requiera.

Cómo funciona?

A través del botón el usuario ingresa al sistema de pagos del Imprenta Nacional de Colombia.

Una vez realizado el trámite del pago, el usuario selecciona el botón de pagos PSE; en ese momento se despliega la lista de las entidades financieras, desde las cuales se pueden debitar los recursos del usuario para realizar el pago. Una vez seleccionada la entidad financiera desde la que se desea efectuar el pago, el sistema PSE lleva al usuario al sitio transaccional en internet de la entidad financiera seleccionada. Ya en el sitio de la entidad financiera, el usuario se autentica con la información requerida por ésta, que a su vez verifica la identidad del usuario y procede a la aprobación o rechazo del pago de acuerdo con los fondos disponibles en la cuenta del usuario. Por último el usuario es direccionado al sitio Web del Imprenta Nacional de Colombia, conoce el resultado de la transacción y obtiene la información sobre el proceso cerrando así el ciclo de pago.

Ventajas

Algunas de las ventajas que el PSE ofrece a los usuarios se presentan a continuación:

Facilidad y oportunidad para realizar los pagos.
Seguridad para poder realizar pagos desde la entidad financiera de su preferencia.
Comodidad al no tener que movilizarse para efectuar un pago.
Atención 24 horas al día, 7 días a la semana, todos los días del año.
Confirmación en línea de la transacción.
Mayor control del tiempo y el dinero.

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué tengo que hacer para realizar pagos por Internet?
Rata: Infórmese con su banco cómo inscribir su cuenta para transacciones electrónicas en Internet.

2. ¿Quién respalda este sistema de pagos por Internet?
Rata: Este sistema de pagos fue diseñado por todas las entidades financieras asociadas en ACH Colombia. Para más información puede consultar www.pse.com.co.

3. ¿Qué entidad certifica legalmente los pagos que realicé por Internet?
Rat: En Colombia está Certicámara quien emite el certificado digital que se está utilizando por este sistema de pagos. Las transacciones que se originan en este sistema se firman digitalmente de tal manera que solo en el destino pueden ser descifradas, toda la información sobre su pago viaja encriptada en Internet mediante una conexión privada con su Banco (VPN



Virtual Private Network). Para mayor información sobre certificados digitales puede ingresar a www.certicamara.com.co.

4. ¿Qué sucede si pago por Internet y recibo mensaje de transacción en confirmación en la Entidad Financiera?

Rta: Primero debe verificar en su banco si le realizó el débito a su cuenta. En este caso el sistema confirmará con el banco el pago unos minutos más tarde, si el débito no fue realizado, por favor intente el pago unos minutos más tarde mientras el banco confirma el rechazo de la transacción.

5. ¿Qué hago si al pagar en el Banco cierro la ventana o se cae la conexión a Internet?

Rta: El sistema está diseñado para ofrecerle seguridad en este caso. Si el débito fue realizado, el Banco confirma el pago aunque usted no esté conectado a Internet. En este caso verifique primero en su banco si le realizó el débito y luego ingrese nuevamente al sistema de pagos.

6. ¿Qué obtengo como soporte del pago realizado en Internet?

Rta: Primero cuando realiza el débito, su banco le genera un comprobante, luego cuando de clic para regresar al sitio web del Imprenta Nacional de Colombia el sistema de pagos debe generarle un comprobante del pago realizado, allí encontrará la opción de imprimirlo

7. ¿Cómo obtengo el comprobante de pago si se cae la conexión a Internet u olvidé imprimirlo?

Rta: En este caso ingrese nuevamente al sistema de pagos y seleccione la opción de Consulta Transacciones? allí podrá consultar e imprimir el comprobante del pago.